



Universidad de Córdoba

Máster de Educación Inclusiva

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER DE EDUCACIÓN  
INCLUSIVA DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2020**

A las 9,30 horas del viernes 18 de diciembre de 2020 se reúne de manera virtual el Consejo Académico del Máster con la asistencia de Pilar Gutiérrez, Eva Hinojosa, Hugo González, Ignacio González, Vicente J. Llorent, Sara Carrillo y Carmen Gil y la ausencia justificada de Carlota de León para tratar los siguientes puntos del

**Orden del Día:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de 9/XII/2020
2. Informe de la dirección
3. Aprobación, si procede, del Reglamento de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster en Educación Inclusiva y del Sistema de Garantía de Calidad del Título, revisados y adaptados al nuevo modelo marco aprobado en Consejo de Gobierno.
4. Aprobación, si procede, de un coordinador o coordinadora de Prácticas.
5. Toma de acuerdos sobre la convalidación de las Prácticas y respuesta a la solicitud presentada por una alumna
6. Ruegos y preguntas

En el punto primero, se aprueba el acta de fecha 9/XII/2020

En el punto segundo, la directora informa de que se ha remitido a todo el alumnado la relación de Centros que tienen convenio con la UCO. Informa también de que ya se ha contestado a las dos alumnas que habían solicitado el cambio de asignaturas y de que se le ha asignado al profesor Octavio Salazar la estudiante que no ha llegado a un entendimiento con su tutora de TFM. Finalmente informa de que con fecha 17 de diciembre de 2020 ha salido la Convocatoria del II Plan Propio.

En el punto 3 –*Aprobación, si procede, del Reglamento de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster en Educación Inclusiva y del Sistema de Garantía de Calidad del Título, revisados y adaptados al nuevo modelo marco aprobado en Consejo de Gobierno*-, se aprueban ambos documentos.

En el punto 4 -*Aprobación, si procede, de un coordinador o coordinadora de Prácticas* -se informa de que la profesora Carlota de León ha mostrado su disponibilidad para coordinar las prácticas si no hay otro miembro del CAM interesado en ello. Como nadie más se postula para la responsabilidad, se aprueba que sea la profesora Carlota de León la que la asuma y que se le apliquen todos los créditos posibles con la consiguiente merma en los asignados a la dirección.

Seguidamente se trata el punto 5: *Toma de acuerdos sobre la convalidación de las Prácticas y respuesta a la solicitud presentada por una alumna*. La directora, tras leer el artículo 53.3 del Reglamento, propone que estas sean autorizadas, no convalidadas, en los

casos en los que establezca el CAM. Se acepta la propuesta y se acuerdan los siguientes criterios para proceder a la autorización:

- a) Estar trabajando en un centro educativo durante el curso académico 2020-2021
- b) Aplicar el proyecto diseñado y exponer en el TFM los resultados reales del mismo

Se acuerda que el plazo de presentación de solicitudes sea entre el 15 y el 22 de enero y la documentación justificativa una hoja de servicios o una vida laboral que habrá de entregarse dos veces, una junto a la solicitud y otra, actualizada, entre el 17 y el 21 de mayo.

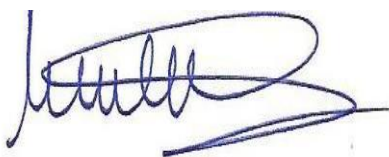
En el punto 6 se formulan los siguientes ruegos y preguntas:

-La profesora Hinojosa transmite el ruego del representante en la UGCM de que se solicite el programa *Atlas.ti* por parte de la dirección, a lo que la directora responde que está haciendo gestiones al respecto.

-Sara Carrillo plantea el tema de la formalización de nuevos convenios de prácticas. La directora le responde que los centros que lo deseen han de hacer una solicitud a la UCO. Plantea también otros asuntos relativos a las prácticas que le han transmitido los estudiantes. A todos ellos se dará respuesta por correo electrónico.

-La directora expone su deseo de enviar una felicitación al profesorado y al alumnado del Máster y pregunta si lo hace en nombre de la Dirección o del CAM, acordándose que sea en nombre de este.

Sin más, se levanta la sesión siendo las 10,20 horas del día arriba indicado.



Directora del Máster en Educación Inclusiva